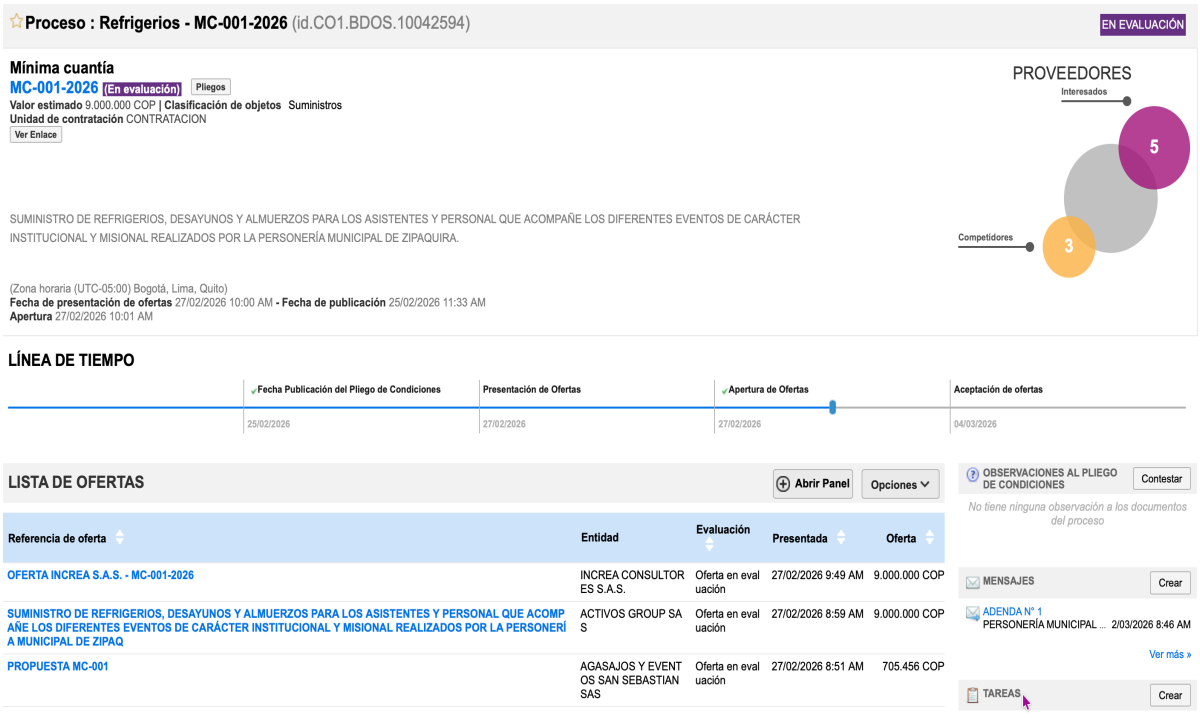
Personería
DE ZIPAQUIRÁ

INFORME FINAL DE EVALUACION
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA MC-001-2026

En Zipaquirá - Cundinamarca a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026) siendo las 10:00 a.m.; y conforme al cronograma del proceso establecido mediante INVITACIÓN PÚBLICA N° MC-001 DE 2026, modalidad de selección Mínima Cuantía, se realizó la informe de verificación de requisitos habilitantes de las propuestas presentadas dentro de la INVITACIÓN PÚBLICA N° MC-001 DE 2026.

OBJETO: "SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, DESAYUNOS Y ALMUERZOS PARA LOS ASISTENTES Y PERSONAL QUE ACOMPAÑE LOS DIFERENTES EVENTOS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL Y MISIONAL REALIZADOS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA.".

1. El día veintiocho (28) de febrero de 2026, a las 10:00 am se cerró el plazo para la presentación de ofertas. Al cierre del proceso se recibieron en la plataforma de www.colombiacompra.gov.co SECOP II tres ofertas (3) ofertas así:



Personería
DE ZIPAQUIRÁ

Las ofertas fueron allegadas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-Secop II; dentro de la fecha y hora señalada en la Invitación Pública, por tanto, serán objeto de evaluación.

2.VEIFICACION DE LAS CONDICIONES CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS (De obligatorio cumplimiento):

REFRIGERIO		Proponente 1		Proponente 2		Proponente 3	
		Agasajos y Eventos San Sebastian S.A.S.		Activos Group S.A.S.		Increa Consultores S.A.S.	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
OPCION 1	Mantecada o torta de vainilla, o brazo de reina 55gr, Bebida jugo tetrapack de 200ml marca reconocida y Chocolatín 12 grs.	x		x		x	
OPCIÓN 2	Pastel de pollo 120gr o pastel hawaiano 120gr, o pastel de carne 120Mg Bebida jugo tetrapack de 200ml marca reconocida y Fruta de cosecha 12grs-	x		x		x	
OPCIÓN 3	Sandwich en pan de orégano con jamón, queso, vegetales y salsas 120gr, Bebida jugo tetrapack 200ml de marca reconocida ó gaseosa personal y Chocolatín 12gr.	x		x		x	
NOTA: El refrigerio se debe entregar con servilletas y empacado en bolsa en forma individual cuando el supervisor lo requiera, los suministros deben ser de marca reconocida en el mercado.							
DESAYUNO		Agasajos y Eventos San Sebastian S.A.S.		Activos Group S.A.S.		Increa Consultores S.A.S.	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
OPCIÓN 1	Jugo de naranja ó mandarina 200ml Porción de fruta Huevos rancheros ó pericos 100gr, Porción de pan 50gr,	x		x		x	

Personería
DE ZIPAQUIRÁ

	Porción de queso 100gr, Bebida caliente 9 onzas						
	café o chocolate.						
OPCIÓN 2	Jugo de naranja ó mandarina 200ml,	x		x		x	
	Bisteck a caballo 250gr, Arepa blanca 60gr,						
	Porción de pan 50gr, Porción de queso 100gr,						
	Bebida caliente café o chocolate 9 onz.						
OPCION 3	Jugo de naranja ó mandarina 200ml,	x		x		x	
	Caldo de papa con pollo o carne						
	Porción de pan ó arepa 50gr, ,						
	Bebida caliente chocolate 9 onzas						
OPCION 4	Jugo de naranja ó mandarina 200ml	x		x		x	
	Tamal especial 200grs						
	Porción de pan						
	Bebida Caliente chocolate 9onzas						
Nota: El desayuno debe venir empacado en cajas de icopor, con cada desayuno se debe entregar cuchillo, tenedor, cuchara y cucharita desechable con servilleta, empacados individualmente. Y de igual manera, a solicitud del supervisor del contrato, se debe proporcionar el menaje que se requiera para servir en mesa.							
ALMUERZO		Agasajos San Sebastian Eventos S.A.S.		Activos Group S.A.S.		Increa Consultores S.A.S	
		Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
OPCIÓN 1	Crema de verduras 150gr,	x		x		x	
	Cerdo a la plancha 250gr,						
	Arroz blanco 100gr,						
	Torta de plátano 100gr, Ensalada mixta 100gr, Jugo ó gaseosa 250ml.						
OPCIÓN 2	Sopita de ajiaco 150gr, Pechuga a la plancha con queso parmesano 250gr, Arroz blanco 100mg,	x		x		x	
	Papa en crema y perejil 100gr,						
	Ensalada de vegetales						
	100gr,						
	Jugo o gaseosa 250ml.						
OPCION 3	Arroz ranchero ó pasta con pollo ó bolognesa	x		x		x	
	Acompañados de pan y gaseosa 250ml.						

OPCION 4	Entrada: Creps de champiñones Fuerte: Pechuga cordon blue Arroz almendrado Ensalada tropical Jugo natural o gaseosa Postre	x		x		x	
OPCION 5	Parrillada compuesta por: Carne de res, filete de pollo, chorizo, papa, guacamole y ají Gaseosa personal 200ml. Postre	x		x		x	
Nota: El almuerzo debe venir empacado en cajas de icopor j2 con división, y la ensalada en caja de icopor b1, con cada almuerzo se debe entregar cuchillo y tenedor desechable con servilleta, empacados individualmente. Y de igual manera a solicitud del Supervisor del contrato, se debe proporcionar el menaje que se requiera para servir la mesa.							

ESTACION DE CAFÉ, AROMATICA Y AGUA POTABLE	Agasajos y Eventos San Sebastian S.A.S.		Activos Groups S.A.S.		Increa Consultores S.A.S	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple
Suministro de tinto, instacream y aromática, incluyendo azúcar, mezcladores y servilletas.	x		x		x	
Suministro de agua en presentación pet de 300ml cada una de marca reconocida en el mercado.	x		x		x	

Nota: El contratista debe disponer de personal necesario para la atención y Servicio, tanto para la entrega de desayunos y almuerzos como para el punto de café, conforme lo requiera el supervisor del contrato.
Nota 1: Los refrigerios deben estar frescos, los contenedores deben ser asépticos, se deben entregar con empaque por refrigerio (sellados) y servilleta en perfecto estado, con fecha de vencimiento lejana, la cual debe estar en un lugar visible del empaque, se debe cumplir con todos los protocolos de bioseguridad y manipulación de alimentos.
Nota 2: Las carnes, jamones y pavos deben ser de excelente calidad, sin grasas saturadas y alto contenido proteínico y el gramaje debe corresponder al indicado en las especificaciones técnicas para cada porción.

Los oferentes **INCREA CONSULTORES S.A.S.** identificado con **NIT.901.268.219-5, ACTIVOS GROPUP S.A.S.,** identificado con **NIT.901.328.592-6, y AGASAJOS Y EVENTOS SAN SEBASTIAN S.AS.,** identificado con **NIT.901.790.016-4, CUMPLEN** con las condiciones y características técnicas requeridas en la Invitación Pública N° MC-001 -2026, de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1.1 de la Invitación Pública, que como bien se señaló de manera expresa son de obligatorio cumplimiento.

3. **VERIFICACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN ESCRITA Y EXPRESA QUE SE ACOGE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESENCIALES DEL CONTRATISTA EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (De obligatorio cumplimiento) (Anexo No. 6):**

En ese sentido se tiene que Los oferentes **INCREA CONSULTORES S.A.S.** identificado con **NIT.901.268.219-5, ACTIVOS GROPUP S.A.S.,** identificado con **NIT.901.328.592-6, y AGASAJOS Y EVENTOS SAN SEBASTIAN S.AS.,** identificado con **NIT.901.790.016-4, CUMPLEN** con el Anexo No. 6 manifestación expresa que se acogen a las obligaciones esenciales durante la ejecución del contrato.

4. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 5 del Decreto 1082 de 2015 “La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. (..)”.

Por lo tanto, se procede a efectuar la verificación de cumplimiento de los requisitos habilitantes de la oferta presentada por el oferente, **INCREA CONSULTORES S.A.S., identificado con NIT.901.268.219-5** quien cumple con las condiciones y características técnicas de los elementos requeridos y con la manifestación expresa de que se acoge al cumplimiento de las obligaciones esenciales durante la ejecución del contrato (Anexo No. 6) conforme a lo señalado en la INVITACIÓN PÚBLICA N° MC-001 DE 2026, el cual continuara siendo objeto de esta evaluación.

A continuación, se procede a verificar el cumplimiento de los documentos que constituyen los soportes de los requisitos habilitantes de la oferta presentada por **INCREA CONSULTORES S.A.S., identificado con NIT.901.268.219-5.**

CAPACIDAD JURIDICA:

		INCREA CONSULTORES S.A.S.	
Certificado de Existencia y Representación Legal del proponente. **El** certificado debe haber sido expedido con no más de Un (01) mes de antelación a la fecha del cierre del presente proceso de selección.	Objeto social del participante conforme al objeto contractual	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
		X	
	Expedición no mayor a 30 días	X	
	El proponente deberá estar ubicado en municipios aledaños, a una distancia no mayor de 19 kilómetros, para poder suplir los requerimientos que haga el supervisor en un tiempo no mayor de tres (3) horas. (Verificable en Cámara de comercio).	**X**	

Fotocopia del documento de identidad de la persona natural, del representante legal, de la persona jurídica, del consorcio o de la unión temporal, según sea el caso.	**x**	
Carta de presentación de la oferta, según **anexo 1,** indicando que el proponente no se encuentre incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Personeria de Zipaquirá	**X**	

Declarar No tener inhabilidad, incompatibilidad para presentar oferta a la Personería Municipal de Zipaquirá. **Anexo 4**	X	
Fotocopia del registro de información tributaria – rut del proponente que sea acorde su capacidad e idoneidad dentro del proceso y se encuentre relacionado con el objeto de la invitación.	x	
Declaración Compromiso Anticorrupción Anexo 3	X	
Antecedentes judiciales - Policía Nacional	X	
Certificado de Medidas Correctivas	X	
Antecedentes disciplinarios - Procuraduría General de la Nación (Representante legal y la persona jurídica)	X	
Antecedentes Fiscales — Contraloría General de la (Representante legal y la persona jurídica)	X	
Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio (anexo 7). En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos tres meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	X	
Libreta Militar, en caso de que el proponente o representante legal sea hombre, mayor de 18 años y menor de 50 años.	X	
Certificado de cumplimiento de las especificaciones técnicas, Características y Condiciones Técnicas Exigidas (anexo 6).	X	

Oferta económica. (Diligenciar en su integridad el Anexo No 2).		X
Certificado de Habilitación del Curso de Manipulación de alimentos del personal propuesto para la manipulación, empaque y embalaje de los refrigerios	X	
Aportar una manifestación expresa y por escrito, suscrita por el representante legal del proponente, donde se indique que el proponente cuenta con disponibilidad de suministrar los alimentos solicitados por el supervisor del contrato, en un plazo no mayor de tres (3) horas, en el lugar donde solicite, para la prestación de sus servicios.	X	
El proponente deberá igualmente manifestar de manera expresa y por escrito por el suscrito representante legal del proponente que cuenta con la disponibilidad para el servicio de la personería, los 7 días a la semana, los 30 días del mes, hasta la finalización del contrato, en materia de transporte, y entrega de los alimentos.	x	

El oferente INCREA CONSULTORES S.A.S., identificado con Nit No. 901.268.219-5, no cumple con la capacidad jurídica, teniendo en cuenta que una vez verificada el anexo 2 oferta económica presentada por INCREA CONSULTORES S.A.S, se puede evidenciar que la misma No cumple con los parámetros requeridos en la invitación publica, por cuanto el oferente no diligencia en su integridad el anexo 2, el apartado correspondiente del formato que indica el "VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA INCLUYE IVA: (NÚMERO Y LETRAS): ", no diligencia en debida forma y en su totalidad, por cuanto no indica el valor total ni en números ni en letras, en razón a esto su oferta no es clara e induce en error a la entidad, para el presente proceso contractual tal y como lo requiere la entidad.

En consecuencia, la propuesta presentada por INCREA CONSULTORES S.A.S, se encuentra inmersa en la causal de rechazo numeral x) "La no presentación de la propuesta económica en el formato solicitado por la entidad o su modificación o su diligenciamiento incompleto" y el numeral r) "Cuando se presenten inconsistencias o datos tergiversados en la información presentada por el proponente o por alguno de los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal ..(…)", razón por la cual se rechaza la propuesta presentada por la INCREA CONSULTORES S.A.S.

B.CAPACIDAD FINANCIERA

No se exige

C. EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar experiencia específica certificada, mediante la acreditación de TRES (3) contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto haya sido: SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, cuya sumatoria de valores sea igual o superior a dos veces el valor del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de terminación.

OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD	VALOR
SUMINISTRO DE ALMUERZOS, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA Y ASOCIADOS DE LA COPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD EN LA VIGENCIA 2023.	COPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD	$ 20.000.000
SUMINISTRO DE ALMUERZOS, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA Y ASOCIADOS DE LA COPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD EN LA VIGENCIA 2024.	COPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD	$ 22.400.000

SUMINISTRO DE ALMUERZOS, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA Y ASOCIADOS DE LA COPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD EN LA VIGENCIA 2025.	COPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD	$ 23.000.000

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
Copias de contratos ejecutados y/o certificaciones	X	

En consecuencia, se continua con la evaluación de las propuestas teniendo en cuenta lo estipulado en el literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015 el cual preceptúa: “La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el menor precio, y así sucesivamente”. Por lo tanto, se procede a la evaluación de las propuestas, así mismo se procede a efectuar la verificación de cumplimiento de los requisitos habilitantes de la oferta presentada por el oferente **ACTIVOS GROUP S.A.S**, identificado con NIT. 901.328.592-6, quien cumple con las condiciones y características técnicas de los elementos requeridos y con la manifestación expresa de que se acoge al cumplimiento de las obligaciones esenciales durante la ejecución del contrato (Anexo No. 6) conforme a lo señalado en la INVITACIÓN PÚBLICA N° MC-001 DE 2026, el cual continuara siendo objeto de esta evaluación.

A continuación, se procede a verificar el cumplimiento de los documentos que constituyen los soportes de los requisitos habilitantes de la oferta presentada por **ACTIVOS GROUP S.A.S**, **identificado con NIT. 901.328.592-6**-

CAPACIDAD JURIDICA:

Personería
DE ZIPAQUIRÁ

		ACTIVOS GROUP S.AS.	
Certificado de Existencia y Representación Legal del proponente. **El** certificado debe haber sido expedido con no más de Un (01) mes de antelación a la fecha del cierre del presente proceso de selección.	Objeto social del participante conforme al objeto contractual	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
		X	
	Expedición no mayor a 30 días	X	
	El proponente deberá estar ubicado en municipios aledaños, a una distancia no mayor de 19 kilómetros, para poder suplir los requerimientos que haga el supervisor en un tiempo no mayor de tres (3) horas. (Verificable en Cámara de comercio).	**X**	
Fotocopia del documento de identidad de la persona natural, del representante legal, de la persona jurídica, del consorcio o de la unión temporal, según sea el caso.		**X**	
Carta de presentación de la oferta, según **anexo 1,** indicando que el proponente no se encuentre incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Municipio de Zipaquirá		**X**	

Declarar No tener inhabilidad, incompatibilidad para presentar oferta a la Personería Municipal de Zipaquirá. **Anexo 4**	X	
Fotocopia del registro de información tributaria – rut del proponente que sea acorde su capacidad e idoneidad dentro del proceso y se encuentre relacionado con el objeto de la invitación.	X	
Declaración Compromiso Anticorrupción Anexo 3	X	
Antecedentes judiciales - Policía Nacional	X	
Certificado de Medidas Correctivas	X	

Antecedentes disciplinarios - Procuraduría General de la Nación (Representante legal y la persona jurídica)	X	
Antecedentes Fiscales — Contraloría General de la (Representante legal y la persona jurídica)	X	
Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio (anexo 7). En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos tres meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	X	
Libreta Militar, en caso de que el proponente o representante legal sea hombre, mayor de 18 años y menor de 50 años.	**N/A**	
Certificado de cumplimiento de las especificaciones técnicas, Características y Condiciones Técnicas Exigidas (anexo 6).	X	
Oferta económica. (Diligenciar en su integridad el Anexo No 2).		X
Certificado de Habilitación del Curso de Manipulación de alimentos del personal propuesto para la manipulación, empaque y embalaje de los refrigerios	X	
Aportar una manifestación expresa y por escrito, suscrita por el representante legal del proponente, donde se indique que el proponente cuenta con disponibilidad de suministrar los alimentos solicitados por el supervisor del contrato, en un plazo no mayor de tres (3) horas, en el lugar donde solicite, para la prestación de sus servicios.	X	
El proponente deberá igualmente manifestar de manera expresa y por escrito por el suscrito representante legal del proponente que cuenta con la disponibilidad para el servicio de la personería, los 7 días a la semana, los 30 días del mes, hasta la finalización del contrato, en materia de transporte, y entrega de los alimentos.	x	

El oferente ACTIVOS GROUP S.A.S., identificado con Nit No. 901.328.592-6, no cumple con la capacidad jurídica, teniendo en cuenta que una vez verificada el anexo 2 oferta económica presentada por ACTIVOS GROUP S.A.S., se puede evidenciar que la misma No cumple con los parámetros requeridos en la invitación publica, por cuanto se constata que el proponente no diligencio en su integridad el formato-anexo 2 exigido por la Entidad, específicamente en el apartado correspondiente a: en la parte donde el formato indica: *"Nombre del oferente o de su representante legal, C.C., NIT, Dirección de correo, Dirección, Teléfono",* omitiendo consignar la totalidad de los datos requeridos, no diligencia en debida forma y en su totalidad, por cuanto no indica los datos completos del oferente, en razón a esto su oferta no es clara e induce en error a la entidad, para el presente proceso contractual tal y como lo requiere la entidad.

En consecuencia, la propuesta presentada por ACTIVOS GROUP S.A.S, se encuentra inmersa en la causal de rechazo numeral x) "La no presentación de la propuesta económica en el formato solicitado por la entidad o su modificación o su diligenciamiento incompleto" y el numeral r) "Cuando se presenten inconsistencias o datos tergiversados en la información presentada por el proponente o por alguno de los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal ..(…)", razón por la cual se rechaza la propuesta presentada por la ACTIVOS GROUP S.A.S.

B.CAPACIDAD FINANCIERA

No se exige

C. EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar experiencia específica certificada, mediante la acreditación de TRES (3) contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto haya sido: SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, cuya sumatoria de valores sea igual o superior a dos veces el valor del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de terminación.

OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD	VALOR

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA	ALCALDIA MUNICIPAL DE MADRID	$ 24.982.498,21
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE LOS EVENTOS DE LA DIRECCION DE Y ASUNTOS LOCALES VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	ALCALDIA DE FUSAGASUGA	$44.768.394,80

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
Copias de contratos ejecutados y/o certificaciones		X

En consecuencia, se continua con la evaluación de las propuestas teniendo en cuenta lo estipulado en el literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015 el cual preceptúa: “La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el menor precio, y así sucesivamente”. Por lo tanto, se procede a la evaluación de las propuestas, así mismo se procede a efectuar la verificación de cumplimiento de los requisitos habilitantes de la oferta presentada por el oferente **AGASAJOS Y EVENTOS SAN SEBASTIAN S.A.S**, identificado con NIT. 901.328.592-6, quien cumple con las condiciones y características técnicas de los elementos requeridos y con la manifestación expresa de que se acoge al cumplimiento de las obligaciones esenciales durante la ejecución del contrato (Anexo No. 6) conforme a lo señalado en la INVITACIÓN PÚBLICA N° MC-001 DE 2026, el cual continuara siendo objeto de esta evaluación.

Personería
DE ZIPAQUIRÁ

A continuación, se procede a verificar el cumplimiento de los documentos que constituyen los soportes de los requisitos habilitantes de la oferta presentada por **AGASAJOS Y EVENTOS SAN SEBASTIAN S.A.S**, **identificado con NIT. NIT.901.790.016-4**-

CAPACIDAD JURIDICA:

		AGASAJOS SAN SEBASTIAN S.AS.	
Certificado de Existencia y Representación Legal del proponente. **El** certificado debe haber sido expedido con no más de Un (01) mes de antelación a la fecha del cierre del presente proceso de selección.	Objeto social del participante conforme al objeto contractual	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
		X	
	Expedición no mayor a 30 días	X	
	El proponente deberá estar ubicado en municipios aledaños, a una distancia no mayor de 19 kilómetros, para poder suplir los requerimientos que haga el supervisor en un tiempo no mayor de tres (3) horas. (Verificable en Cámara de comercio).	**X**	
Fotocopia del documento de identidad de la persona natural, del representante legal, de la persona jurídica, del consorcio o de la unión temporal, según sea el caso.		**X** .	
Carta de presentación de la oferta, según **anexo 1,** indicando que el proponente no se encuentre incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Municipio de Zipaquirá		**X**	

Declarar No tener inhabilidad, incompatibilidad para presentar oferta a la Personería Municipal de Zipaquirá. **Anexo 4**	X	

Fotocopia del registro de información tributaria – rut del proponente que sea acorde su capacidad e idoneidad dentro del proceso y se encuentre relacionado con el objeto de la invitación.	X	
Declaración Compromiso Anticorrupción Anexo 3	X	
Antecedentes judiciales - Policía Nacional	X	
Certificado de Medidas Correctivas	X	
Antecedentes disciplinarios - Procuraduría General de la Nación (Representante legal y la persona jurídica)	X	
Antecedentes Fiscales — Contraloría General de la (Representante legal y la persona jurídica)	X	
Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio (anexo 7). En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos tres meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	X	
Libreta Militar, en caso de que el proponente o representante legal sea hombre, mayor de 18 años y menor de 50 años.	x	
Certificado de cumplimiento de las especificaciones técnicas, Características y Condiciones Técnicas Exigidas (anexo 6).	X	
Oferta económica. (Diligenciar en su integridad el Anexo No 2).	X	
Certificado de Habilitación del Curso de Manipulación de alimentos del personal propuesto para la manipulación, empaque y embalaje de los refrigerios	X	
Aportar una manifestación expresa y por escrito, suscrita por el representante legal del proponente, donde se indique que el proponente cuenta con disponibilidad de suministrar los alimentos solicitados por el supervisor del contrato, en un plazo no mayor de tres (3) horas, en el lugar donde solicite, para la prestación de sus servicios.	X	

El proponente deberá igualmente manifestar de manera expresa y por escrito por el suscrito representante legal del proponente que cuenta con la disponibilidad para el servicio de la personería, los 7 días a la semana, los 30 días del mes, hasta la finalización del contrato, en materia de transporte, y entrega de los alimentos.	x	

HABILITADO ___X____ NO HABILITADO __ ___

B.CAPACIDAD FINANCIERA

No se exige

C. EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar experiencia específica certificada, mediante la acreditación de TRES (3) contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto haya sido: SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, cuya sumatoria de valores sea igual o superior a dos veces el valor del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de terminación.

OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD	VALOR
SUMINISTRO DE REFRIGERIOS , DESAYUNOS Y ALMUERZOS PARA LOS ASISTENTES Y PERSONAL QUE ACOMPAÑE LOS DIFERENTES EVENTOS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL Y MISIONAL REALIZADOS POR LA ENTIDAD.	PERSONERIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA	$ 10.000.000

SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, DESAYUNO Y ALMUERZO PARA LOS ASISTENTES Y PERSONAL QUE ACOMPAÑE LOS DIFERENTES EVENTOS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL Y MISIONAL REALIZADOS POR LA PERSONERA MUNICIPAL DE CHIA.	PERSONERIA MUNICIPAL DE CHIA	$ 9.000.000
SUMINISTRO DE REFRIGERIOS , DESAYUNOS Y ALMUERZOS PARA LOS ASISTENTES Y PERSONAL QUE ACOMPAÑE LOS DIFERENTES EVENTOS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL Y MISIONAL REALIZADOS POR LA ENTIDAD.	PERSONERIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA	$ 3.620.000

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
Copias de contratos ejecutados y/o certificaciones	X	

Que la propuesta del oferente **AGASAJOS Y EVENTOS SAN SEBASTIAN S.AS.,** identificado con **NIT.901.790.016-4, representada legalmente por JOSE ALFREDO RODRIGUEZ SANCHEZ, CUMPLE** con lo solicitado en la Invitación Pública MC-001-2026.

CONCLUSIÓN GENERAL:

Una vez surtido el termino de traslado correspondiente, se procede a adjudicar el presente proceso a lo correspondiente se procede a adjudicar el presente proceso a **AGASAJOS Y EVENTOS SAN SEBASTIAN S.A.S.**, identificado con NIT.901.790.016-4, representada legalmente por JOSE ALFREDO RODRIGUEZ SANCHEZ, CUMPLE con lo solicitado en la Invitación Pública MC-001-2026.

Personería
DE ZIPAQUIRÁ

El presente consolidado se expide a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2026, se publica en la página del SECOP II.